

CCOO Federación Servicios



Préstamos: modificaciones obligadas

Préstamos: modificaciones obligadas

El día 25 la Dirección de RRHH nos hizo saber que se bajarían los tipos de interés de las hipotecas y de los préstamos personales, a la vez que se aumentaban la cantidad máxima y se alargaba el plazo, además de ofrecernos el mismo tipo de interés en la cuenta de nómina que ofrece al mercado (esto debe querer decir que, des de ahora, nos tratarán igual de bien que a la clientela, ¿no?).

Sean bienvenidas estas nuevas condiciones, como cualquier que mejore las existentes para los trabajadores. Pero no podemos silenciar que la Dirección, con su talante habitual, nuevamente ha evidenciado su desprecio por los representantes de los trabajadores y esto, no lo olvidemos, significa que siente el mismo desprecio por los propios trabajadores- y anuncia una medida de gracia, un regalito, que muchas veces nosotros les hemos pedido/ propuesto/exigido, sin ningún éxito. La Dirección quiere que la plantilla sepa quien son los *buenos de la película*: ellos. CCOO incluso les propusimos mejorar los préstamos de Convenio como han hecho en otras cajas- que, ahora mismo, han quedado francamente obsoletos.

Sin embargo hoy en día la generosidad de la Dirección tiene una credibilidad muy reducida. Se podría decir que cada trabajador cree en esta generosidad en una medida inversamente proporcional a su antigüedad: es decir, cuanto más antiguo menos cree. Porque los conoce, porque ya tiene pruebas acumuladas a lo largo de los años.

Por otra parte, el hecho de otorgar estas condiciones de préstamos sin ningún compromiso firmado significa que tienen las manos libres para modificarlas cuando lo crean conveniente, tantas veces como quieran. No tienen la atadura de un compromiso firmado. No creen en compromisos pero a los trabajadores, en cambio, se nos exige el máximo compromiso. No creen en pactos, en acuerdos: no creen en uno de los pilares de la democracia. Y esta libertad de acción, con la crisis hipotecaria en puertas, no tiene precio.

Hay varias razones que explican este *ataque* repentino de *generosidad*.

Una: alguien debe de haber averiguado la cantidad de préstamos que muchos trabajadores y trabajadoras piden en otras entidades (a un precio mejor, para vergüenza nuestra) con la consiguiente pérdida de beneficios para la Caja. Ya era hora.

Otra: que, pese a que simulen que creen que las rotaciones de personal son las normales, cosa del mercado laboral, en el fondo saben que nuestra rotación es exagerada en Madrid es estrepitosa- y esto sólo quiere decir que la oferta, el proyecto, como dice la responsable de Selección de Personal, ya no engaña a casi nadie, y el descontento de los trabajadores y trabajadoras de Caja Penedés sólo lo puede ignorar un ciego o un loco. Se debía tomar alguna medida.

Otra: que los representantes de los trabajadores, los sindicatos, presionamos de lo lindo (bien, no todos: algunos les cantan el Mesias de Häendel). Como dice el Director General *ponemos a la*

plantilla en contra de la Dirección . Pero sólo somos los mensajeros, ponemos el dedo en la llaga, damos resonancia a aquello que todo el mundo comenta en voz queda. Ponemos énfasis en las deficiencias y señalamos carencias. No estamos aquí para hacer de *majorettes* en un desfile triunfal de los reyes magos del Penedés, no somos los presentadores de un acto benéfico patrocinado por la Dirección.

Esperamos que las medidas para conseguir cambiar el sentimiento de frustración de la plantilla sigan adelante, porque hay muchas más por ofrecer, tantas como les hemos propuesto nosotros, por ejemplo.

2 de octubre de 2007 - com. 53/07

[Afíliate a COMFIA-CCOO comprometidos contigo.](#)

["Estar al día@dia.net te interesa"](#)

[Si quieres recibir las noticias del sector gratuitamente, suscríbete.](#)

[Pasate por nuestro BLOG de la NEGOCIACIÓN, y déjanos tu comentario.](#)